

LA ÚLTIMA HORA

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XIX.—Número 6.745

Número suelto 5 cts.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pts. en toda España. Extranjero, 2'25 pts.

Palma de Mallorca: Miércoles 16 de Octubre de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN S. Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6

COLABORACION

El derecho a la vida

Hay en el mundo de las ideas, algunas que deberían preocupar constantemente a la mente de los legisladores, ocupando el primer término aquellos que se refieren al problema de las subsistencias. La índole del asunto ya que se trata de un problema vital, en que son varias las causas que entran en su desarrollo, no puede abandonarse, y como la producción no está ni con mucho en relación directa del aumento de población y el afán de lucro y las necesidades en todo orden de cosas crecen, de aquí que el desequilibrio social sea cada día mayor, extendiéndose el descontento y siendo la lucha por la existencia, fantasma que invade el campo mundial, ocasionando irremisiblemente frecuentes trastornos de orden público y guerras intestinas, buscando en ellas el más fuerte o el más necesitado, los medios más propios si no los más fáciles, para poder llegar a la meta de sus deseos.

Por esta razón, los que medran en la esfera revolucionaria, siempre encuentran genios que les sirvan de inconscientes auxiliares para el logro de sus radicalísimos fines, sin que la parte opuesta, los que forman en las filas de la opinión sensata aun constituyendo la mayoría, contrarresten su acción desmoralizadora, viéndose con los brazos cruzados, como sube la ola arrasadora con su fuerza destructora los elementos sociales que viven en la inacción, cuando bastaría una protesta enérgica y colectiva para aniquilarlos. Mas, para que esa protesta tenga eficacia; para que llegue al convencimiento general que la anarquía es efecto y no causa, precisa atender a las clases medias y bajas de la sociedad de la cual forman parte, no pasando en silencio las miserias humanas que observamos a nuestro alrededor, mientras el derroche, la ostentación exagerada de las clases altas, son el *holocausto* que produce la explosión, junto con esa indiferencia que irrita y desespera. Hay que hacerse cargo, de que el derecho a la vida obliga; a unos, al estudio de las materias que pueden regularizar los servicios públicos especialmente los que tienen referencia con la nutrición del hombre; a otros, a medir el trabajo con arreglo a sus energías olvidando un tanto el odio de clases, para recordar algo más las leyes de la naturaleza y los preceptos divinos.

La idiosincrasia actual de los pueblos desarrolla los cerebros, engendrando inteligencias que si antes existían aparecían dormidas, y esto hace, que se fomenta entre el proletariado un movimiento de avance en favor de la igualdad y en contra de la fraternidad, avocándonos a una era de evolución que puede llegar a desquiciar los cimientos de la sociedad, trayéndonos otra que transforme la tranquilidad relativa que se disfruta, en un caos de conflictos y venganzas.

Se impone un labor prudente pero continuo, para contrarrestar las doctrinas de los menos que aparentan los más, porque sus propagandas, sus procedimientos, son los únicos que se manifiestan, siendo también los únicos que siembran la zizaña para cosechar el triunfo de sus ideales, si ideales pueden llamarse los que brotan de esos seres que se valen de una causa santa para engreírse sobre multitudes que les siguen por interés de secta, no por arraigadas convicciones. Es preciso que los gobiernos no se vean en la necesidad de ceder a imposiciones; que en todas las ocasiones tengan el derecho de la razón, no haciendo uso solamente del derecho de la fuerza, dictando leyes que aminoren las abstenciones de los que ellos gobiernan y creando u organi-

zando centros que se ocupen con preferencia de todo aquello que pueda redundar en su beneficio, llevando hasta la conciencia del pueblo, el convencimiento de que se le atiende, escucha y protege. Apelar al extremo de emplear medidas enérgicas para amorrar las consecuencias de las huelgas, es plausible, porque la vida nacional no debe ni puede interrumpirse bajo ningún concepto, pero más lo es, prevenir que no llegue este caso dando con ello prueba de buenos gobernantes.

Las relaciones que deben existir entre el capital y el trabajo están basadas en todas las naciones a distintas cláusulas, comprendiéndose que así sea porque dependen de multitud de concausas entrando en ellas; las riquezas de los países, sus necesidades, el número y profesión de los trabajadores, sus transacciones, el tiempo y hasta el clima; pudiendo por estas y otras razones, ser beneficioso para unos, lo que para otros resultaría sumamente perjudicial.

Las huelgas vinieron a escudar la dignidad del hombre, y las leyes reconocen el derecho a ejercerlas siempre que se realicen por motivos justificados o injustificados pero sin coacciones: más cuando se ponen en práctica con fines bastardos apelando a las amenazas y a los hechos penales, entonces merecen la desaprobación unánime, estando en el deber la sociedad, de afrontar las intemperancias de la revolución, ayudando a los que representan el poder para que no prevalezca la anarquía sobre la justicia.

Lo que sucede con frecuencia tiene que servirnos de ejemplo: se pudo impedir afortunadamente que la demagogia quedara vencedora por la enérgica actitud del gobierno; en el porvenir, si la inacción prevalece y nos dejamos arrastrar por la mollicie, mucho más si contamos con debilidades de arriba, no podremos triunfar de ese movimiento socialista que va demostrando su poderío, siendo víctimas de sus maquiavélicos planes. Si vencen, que sea porque el destino lo quiso así, pero descartemos de sus credos razones y buenas intenciones.

Hay que estudiar con cautela los tributos para que sean equitativos; hay que modificar las administraciones provinciales y locales para que el funcionamiento de los seres orgánicos se desarrollen en ámbitos de verdaderas energías, impidiendo que el excesivo lucro, la mala fe, se apoderen de nuestra salud y de nuestros recursos; hay que regularizar los mercados destruyendo las vetustas legislaciones que se oponen a ello.

Si no se hace así, no pongamos el grito en el cielo, cuando es en la tierra donde debemos encontrar el remedio.

el presunto heredero de la corona. Y como el tren de casa que lleva Nicolás II es bastante sencillo, aún aborrazará anualmente algunos millones de la lista civil.

Por una liquidación publicada en el año 1906, supóse que, hasta aquel año, los ahorros personales del czar subieron a más de 200 millones de francos. Los dominios de corona igualan en extensión territorial a Irlanda y abarcan los bosques más hermosos de Europa, en los que viven aún bisontes; estos bosques se explotan metódicamente. La tercera parte de las tierras está cultivada y arrendada a aparceros y viñadores; en diferentes puntos se hallan instalaciones de pesca, grandes molinos, etc. Las rentas anuales producidas por todo esto se calculan en 100 millones de francos, de cuya suma corresponden 30 millones a los príncipes de la familia imperial. Sin embargo, la cifra primera vuelve a redondearse con los ingresos anuales provenientes de las minas de oro, plata, platino, cobre y hierro, de las que es propietario Nicolás II. Se calcula que, con una administración más activa, la explotación de estas minas podría producir de cinco a diez millones más al año.

IDEA GURIOSA

El director de un gran almacén de novedades de San Francisco de California acaba de tener una idea curiosa. El buen señor había observado que los maridos que acompañan a sus mujeres cuando van de compras, se suelen fastidiar, unas veces por el continuo traslado de taquilla en la taquilla, otros asustados por los gastos que hace su *cara*—y nunca se dirá con más justicia.—mitad.

Para evitar esto, el director ha hecho transformar una de las salas de su establecimiento en salón de fumar, donde se encuentran periódicos de todo el mundo y bebidas de primera calidad que se sirven a precios baratísimos. Un número de orden, el mismo, es entregado al marido y a la mujer, cuando se separan, a la puerta del salón y cuando la señora busca a su media naranja, entrega el número a un doméstico, que es el que se encarga de llamarla a interesado.

Esto sólo ofrece un inconveniente: ¿y si la mujer pierde el número o... se olvida de reclamar a su esposo?

Centellas

POR CORREO

La guerra en los Balkanes

La situación de Turquía

Según noticias de Constantinopla, a consecuencia de una manifestación de estudiantes, la Sublime Puerta hará comparecer ante el Consejo de guerra a Djemil y Alzagandur, redactores del *Tanin*, y Fehmi, presidente del Club Unionista de Sтамбул y otras sesenta personas serán igualmente procesadas.

Las manifestaciones patrióticas organizadas anteriormente por la Unión Liberal y el Comité habían excitado hasta el más alto punto la opinión pública, y ésta había visto en la decisión de la Puerta de aplicar a Macedonia la ley de 1880 una humillación. La declaración de guerra de Montenegro ha calmado ligeramente la opinión; pero la situación interior permanece en tensión y el gobierno está muy debilitado.

Las noticias que se reciben de las provincias turcas señalan en todas partes manifestaciones patrióticas, así como una exaltación de los sentimientos musulmanes. Las relaciones entre musulmanes y cristianos en Siria y sobre todo en Beirut y Damasco, son malísimas. El valí de Adana ha informado al comité inteligentista de Constantinopla que teme muchas matanzas.

Los periódicos de Constantinopla dan cuenta de que en el mitin verificado en Plevlje los musulmanes protestaron contra los estados bálticos, y especialmente contra los excesos cometidos por los búlgaros contra los musulmanes residentes en Bulgaria. Los manifestantes juraron combatir hasta el fin en defensa de la patria.

Ciento veinte batallones de Anatolia, de mil hombres cada uno, serán transportados por los ferrocarriles de Anatolia para ser conducidos a la Turquía europea. Doce trenes llegarán diariamente.

La contestación a la nota de las potencias que se ha redactado en Consejo de ministros, será entregada a los embajadores. Se cree que la Puerta acepta el comunicar a las potencias las reformas que piensa hacer a la ley de 1880.

Los montenegrinos, no obstante sus repetidos ataques contra Berana, no han obtenido éxito, a causa del heroísmo de los turcos y albaneses. La zona de la lucha se extiende hasta Bielopolia, donde se han sostenido violentos combates todo el día.

Informa que han ocurrido serios encuentros entre los puestos fronterizos de turcos y búlgaros. Por ambos lados el fuego ha durado largo tiempo y las pérdidas se desconocen aun.

Se confirma que una partida búlgara ha hecho saltar parte del puente que pasa por encima de Bregalitzna, entre Ichtip y Kotehana. Otra partida ha quemado algunos puentes de madera en el mismo camino.

Ochocientos voluntarios circasianos llegaron el viernes a Constantinopla, hicieron una manifestación en Sтамбул, rezaron

en la mezquita de Yindjami y después fueron al ministerio de la Guerra, donde se alistaron, jurando defender a la patria. Dichos voluntarios llevan un fez rodeado de una faja blanca con la inscripción: «Por la patria y por la religión».

Se ha ordenado para el jueves la movilización de la escuadra.

Se ha acordado hacer una requisita de caballos, incluso de los pertenecientes a extranjeros, excepto los de los embajadores y directores de grandes sociedades.

De Servia

Informes de Belgrado dicen que la excitación es extraordinaria. El pueblo acaricia la idea de la guerra. Parece que no reina entusiasmo, pero es que el carácter servio es frío y reservado y todo transcurre en medio de perfecta calma. No se producen manifestaciones, nada vería en Belgrado la capital de un Estado movilizado; las noticias de victorias de los montenegrinos son acogidas con callada satisfacción. La proclama del Sultán es acogida con cierta indiferencia burlona; a no ser por los periódicos que dan la nota bélica, nada en la capital servia haría pensar en un estado de cosas anormal.

El príncipe Arsenio ha sido nombrado coronel de caballería y el príncipe Jorge ayuda de campo de honor del Rey.

La sesión extraordinaria del Parlamento ha terminado con la votación de la ley relativa a la apertura de un crédito de 44 millones 800.000 francos para el ejército.

La respuesta de Servia a la nota austro-rusa ha sido entregada a los ministros de Rusia y de Austria-Hungría en Servia.

Esta acompaña la nota que Servia había enviado al ministro turco pidiéndole la ejecución de reformas en Macedonia, basándose en el art. 23 del tratado de Berlín hecho bajo la protección de las potencias. Además piden los estados bálticos la demovilización de tropas turcas, como prueba de que Turquía accede a sus peticiones.

De Bulgaria

De Sofía comunican que ha sido entregada a los ministros de Austria-Hungría y Rusia la respuesta a la nota colectiva de las potencias. Esta se hará pública después del plazo necesario para que los gobiernos hayan entrado en conocimiento de la misma. La opinión general cree que está cercana la ruptura de las hostilidades.

Según ciertas noticias, las mujeres montenegrinas han combatido contra los turcos.

Una noticia oficiosa dice que es absolutamente falsa la información según la cual los musulmanes que entraron junto al Danubio habían sido víctimas de atropellos sangrientos por los súbditos bálticos.

También es falsa la noticia publicada por los periódicos de Constantinopla dando cuenta de cuatro asesinatos de musulmanes cometidos por los búlgaros en Ailos.

Las victorias de Montenegro

Informan de Podgoritzza que el ejército montenegrino del Norte, mandado por el general Moukolich, se apoderó de la ciudad de Bielopolia, en la Vieja Servia, después de un combate que duró hasta cerca de las cuatro de la tarde, habiendo establecido allí un gobierno provisional montenegrino. Al entrar en la ciudad las tropas montenegrinas fueron acogidas como libertadoras.

De Cetina dicen que en un combate sostenido sobre toda la línea de batalla, los montenegrinos han tenido 88 muertos y 135 heridos, de los cuales 28 son oficiales. Las pérdidas de los turcos son enormes.

La paz con Italia

Aseguran los periódicos franceses que el comandante turco en Benghazi, Enverhey, ha dirigido a altas esferas una carta diciendo que le sería imposible, aun después de concertada la paz con Italia, retirar las tropas turcas y abandonar a los árabes, a menos que éstos mismos las dejen en libertad.

Dicha carta fue entregada al Consejo de ministros del día 7, y al día siguiente, por invitación del gobierno, se reunió el gran Consejo de oficiales superiores, comprendido Mahmud Caketi bajá, para deliberar sobre la conclusión de la paz con Italia, que la situación actual, de los Balkanes hace necesaria desde el punto de vista militar.

Dícese que los reunidos firmaron un acta en el sentido de que la Puerta procurase llegar a un acuerdo con el gran Cheik Senusi, concediéndole ciertas prerrogativas religiosas, a fin de que ejerza su influencia para la pacificación de los árabes de Trípoli y Benghazi.

Un consejero otomano ha llegado a Ouchy, siendo portador de las últimas instrucciones para la paz.

La opinión francesa

Dice *Le Temps* que las notas de Bulgaria, Servia y Grecia son idénticas. Agradecen a las potencias y aprecian la importancia que tiene el que tomen a su cargo la ejecución de las reformas, pero estiman que la situación en los Estados bálticos erige que éstos pidan directamente que se precisen las intenciones de Turquía respecto de Macedonia. La contestación, por lo tanto, es la de no aceptar la intervención mediadora de las potencias.

Por otra parte, el *memorandum* de los estados bálticos dirigido a Turquía enumera las condiciones ya conocidas relativas a las reformas en Macedonia, y termina diciendo que la intervención de las grandes potencias y de los mismos estados bálticos es indispensable en lo que toca a la implantación de las reformas.

Hablando de los últimos pánicos ocurridos en la Bolsa de París, un financiero francés ha escrito en *Le Figaro* que todo ha ocurrido simplemente por motivos de orden puramente técnico y financiero, y no porque se esperen grandes catástrofes. Los periódicos publican extensos telegramas de sus correspondientes particulares en Londres, Berlín y Viena, sobre el pánico que se manifestó ayer en las respectivas Bolsas.

Se dice que en la entrevista celebrada entre Poincaré y Tottoni, el ministro francés pidió datos sobre la noticia de la ruptura de las negociaciones en Ouchy, Tottoni telegrafió a San Giuliano, y volvió a ver a Poincaré, diciéndole que el origen del conflicto reside ahora no en la cuestión de indemnización, sino en la pretensión de Turquía de someter a la ratificación del Parlamento la evacuación de la Tripolitania y en las nuevas exigencias respecto del funcionamiento que habría de representar a Turquía en los vilayets que perderá allí.

POR TELEGRAMA

Traída de aguas a Palma

Madrid 16 (2'15 m.)

La Comisión permanente de Obras Públicas del Senado dictaminó favorablemente sobre el proyecto de traída de aguas a Palma.

Como se sabe, este asunto quedó pendiente de aprobación al cerrarse las Cortes. Debido al gran interés que se ha demostrado por dicha cuestión ha sido uno de los primeros expedientes despachados.

FABRA

Desde Barcelona

(De nuestra correspondencia especial)

Día 15, nueve noche. Anoche salieron para Madrid los diputados a Cortes señores Sala, Iglesias y Lerroux. Este el jueves regresará de la Corte para tomar parte en varios actos de propaganda.

El director de la Bolsa del Trabajo, señor Moragas Manzanara, que ha salido para Frankfurt, se propone visitar las principales Bolsas alemanas para estudiar las mejoras que puedan introducirse en la de esta capital.

La Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha gratificado con treinta pesetas a los maleducados que prestan servicio en el apeadero del Paseo de Gracia y no abandonaron el servicio durante la pasada huelga ferroviaria.

El centinela del ángulo saliente de Montjuich hirió ayer a un paisano de un disparo de fusil por no haberle obedecido al mandarle retirar del interior del camino cubierto y hacerle determinadas demostraciones.

El herido se halla en estado grave.

Dice el periódico *Las Noticias*: «El presidente de la Unión Ferroviaria, señor Ribalta estuvo ayer en el Gobierno civil para desmentir, según el señor Portela nos dijo, las declaraciones que le atribuye *La Epoca*, de Madrid, sobre la reciente huelga ferroviaria.

Dijo el señor Ribalta al representante del Gobierno que sólo se había limitado a hacer apreciaciones y exponer juicios acerca de la actitud de los señores Barrio y Amado en la huelga ferroviaria y a censurar que el Gobierno hubiese llamado las dos reservas.

Por lo que se refiere a las amenazas de huelga general y a proyectos para el porvenir sobre organizaciones ferroviarias que también en el mencionado periódico se le atribuyen, aseguró el señor Ribalta que nada había dicho. Ayer mismo dirigió el presidente de la Unión Ferroviaria telegramas a *La Epoca* y al señor Canalejas desmintiendo parte de la entrevista de aquel periódico.

También visitó al gobernador civil el señor Montesinos, redactor de *La Epoca* que recogió en este periódico las manifestaciones del señor Ribalta. A la salida del despacho del gobernador le interrogamos y el señor Montesinos nos dijo que eran ciertas de toda certeza las tales manifestaciones. Que por sí era poco, aunque no lo consideraba todavía conveniente, publicaría el nombre de las personas que las oyeron también del señor Ribalta en presencia suya y por último que el mismo señor Ribalta sabía que sus manifestaciones se publicarían en la prensa.

«Hoy saldrá para Palma el cañonero «Nueva España».

«Ha llegado procedente de esa el capitán de infantería don Lucas Perdonez Parra.

L. P.

Sociedades y Corporaciones

Gremio de tejidos 6 hilados

Confeccionado el reparto que corresponde a los señores pertenecientes a este gremio, quedan expuestas las listas de repartimiento en casa del Síndico D. Ignacio Figueroa—Bronco 7 y 8, los días 14, 15 y 16 del corriente. Así mismo les participamos que la Junta tendrá lugar el día 16 a las ocho de la noche en el local que ocupa la Cámara de Comercio.

Palma 12 Octubre.—El Síndico, Ignacio Figueroa.

Gremio de plateros en composturas

Por la presente se hace saber a dicho gremio que las listas para el próximo año estarán de manifiesto en casa del síndico D. Antonio Forteza, Colón 68 los días 15, 16 y 17 de siete a nueve, para efectos de reclamación.

Palma 14 de Octubre de 1912.—Antonio Forteza.

Gremio de herreros y cerrajeros

Los síndicos y clasificadores del gremio tendrán expuestas las listas los días 15, 16 y 17 del corriente en casa del síndico Salvador Llabrés, calle de Bosch, número 6, desde las ocho de la mañana hasta las doce, y la Junta de agravios se celebrará el día 18, a las siete en punto.

Palma 14 de Octubre de 1912.—Antonio Forteza.

Gremio de herreros y cerrajeros

mer y Frankland de Safer Hall, acabará hablando de lo que más nos interesa, o sea de los Barrymore, y sobre todo, del sorprendente acontecimiento ocurrido anoche. En primer término me ocuparé del despacho que envió usted desde Londres para saber fijamente si Barrymore estaba o no en la ciudad, y por la declaración del jefe de correos y telegramas se demuestra que la prueba fue inútil y que no podemos estar seguros ni de una cosa ni de otra. Referí a sir Henry el resultado de mis investigaciones, y en seguida hizo llamar a Barrymore, a quien preguntó si había o no recibido el telegrama. Barrymore contestó afirmativamente.

«¿Se lo entregó a usted mismo el muchacho?—dijo sir Henry.

«La pregunta sorprendió al criado, quien tardó un momento en responder.

«No, señor—contestó luego.—Estaba yo arriba cuando vino, y me lo subió mi mujer.

«¿Puso usted mismo la contestación?—No, señor. Le dije a mi mujer lo que había que contestas y ella se encargó de hacerlo.

«Por la noche habló él del asunto por su exclusiva voluntad.

«No pude comprender, sir Henry—dijo—el motivo de sus preguntas de esta mañana, pero desde luego supongo no haber hecho nada para desmerecer la confianza de usted.

«Sir Henry le aseguró que no había tal cosa, y para tranquilizarle le regaló una parte de la ropa que traje consigo, ya

da de profundo disgusto en sus ojos cuando sir Henry hablaba con ella.

«Comprendo que vivirá triste y solitario sin su herman, pero no lo creo tan egoísta como tendría que serlo para impedir el enlace de la joven. No obstante, estoy segurísimo de que no quiere que la amistad se convierta en amor, y he notado muchas veces que ha hecho lo posible para evitar que se hablasen a solas. Y a propósito, la orden que me dió de que no dejase a sir Henry ni a sol ni a sombra resultaría muy pesada y enojosa si a las demás dificultades hubiese que añadir unas relaciones amorosas. Si llegara a cumplirla al pie de la letra, indudablemente se entibaría mi amistad con sir Henry.

«Otro día, el jueves para ser más exacto, el doctor Mortimer vino a almorzar con nosotros. Se había entretenido haciendo excavaciones en Lon Down, y está contentísimo porque ha encontrado allí un cráneo prehistórico. ¡Qué entusiasmo el suyo! Más tarde llegaron los Stapleton, y el buen doctor, accediendo a los deseos de sir Henry, nos llevó a la Avenida de los Tejos para darnos a conocer sobre el terreno cómo ocurrieron los sucesos en aquella noche fatal.

«La Avenida es un paseo largo y triston, que se extiende entre dos hileras de zarzas con una faja de hierba a cada lado. En un extremo hay una glorieta muy antigua, casi arruinada. Hacia la mitad del paseo se halla una puerterca que da al páramo. Allí fue donde el pobre sir Charles dejó la ceniza del cigarro que fumaba. Es de madera

blanca y tiene un cerrojito. Al otro lado se extiende el vasto desierto del páramo. Recordando las suposiciones de usted procuré reconstituir todo cuanto allí sucedió. Mientras el anciano permanecía en aquel sitio fumando tranquilamente llegó a ver algún objeto que atravesaba el páramo, y tal horror debió inspirarle, perdiendo el juicio, echó a correr hasta que cayó muerto de miedo y de fatiga. Allí estaba aquel largo y sombrío túnel por el que huía. ¿Y de qué? ¿Se asustó de algún perro de guardar ganados, que abundaban en el páramo? ¿Sería quizás algún animal monstruoso, negro y fantásticamente horrible? ¿Sería el impasible Barrymore más de lo que nos decía? Todo se presenta misterioso, vago y obscuro, pero destacándose siempre la negra sombra del brimén.

«Otro vecino nuestro he conocido desde que escribí mi última; es Mr. Frankland de Safer Hall, posesión situada a cuatro millas al Sur de aquí. Es hombre de edad avanzada, coloradote, de pelo cano y de carácter violento. Se pone furioso al hablar de las leyes británicas y ha derrochado en pleitos una buena fortuna. Pleitea sólo por el placer de pleitear, está siempre dispuesto a sostener tanto un lado como otro de la cuestión; de manera que no es de extrañar que encuentre cara la diversión. A veces se le ocurre cerrar un camino y desafia a la parroquia para que le obliguen a abrirlo. Otras veces arranca con sus propias manos la puerta de un vecino y declara que el paso libre existió allí desde tiempos inmemoriales y reta al dueño a que le

lleve a los tribunales por atentado contra la propiedad. Está muy bien enterado de los derechos privados y comunales, y aplica sus conocimientos cuando a favor, cuando en contra del pueblo de Fenworthy; así que, tan pronto le llevan en volandas por las calles como le queman en effigie, según haya sido su última hazaña.

«Dicen que actualmente tiene pendientes de resolución siete pleitos, los que probablemente acabará con su fortuna, dejando indelencos para lo sucesivo. Por lo demás, es hombre pacífico, noble y generoso y si hago mención de él es porque me encargó usted que le hablara de todos los vecinos del páramo. Ahora pasa el tiempo de una manera singularísima. Es muy aficionado a la astronomía y posee uno de los mejores telescopios que yo he visto, con el cual, desde la terraza de su casa, se entretiene en explorar toda la extensión del páramo, con el exclusivo objeto de descubrir al presidiario fugado de la cárcel. Mejos mal si dedicara todas sus energías a esto, pero se cuenta haberse oído decir que piensa echar todo el peso de la ley sobre el doctor Mortimer por haber abierto una tumba sin el permiso de la familia del difunto enterrado en ella y, principalmente, por haber sacado el cráneo prehistórico en Long Down. Con su estrambótica manera de ser, alegra la monotonía de esta vida y nos ofrece no pocos lances cómicos.

«Y ahora, después de haber puesto a usted en relación con los movimientos del presidiario, los Stapleton, el doctor Mortimer y Frankland de Safer Hall, acabará hablando de lo que más nos interesa, o sea de los Barrymore, y sobre todo, del sorprendente acontecimiento ocurrido anoche. En primer término me ocuparé del despacho que envió usted desde Londres para saber fijamente si Barrymore estaba o no en la ciudad, y por la declaración del jefe de correos y telegramas se demuestra que la prueba fue inútil y que no podemos estar seguros ni de una cosa ni de otra. Referí a sir Henry el resultado de mis investigaciones, y en seguida hizo llamar a Barrymore, a quien preguntó si había o no recibido el telegrama. Barrymore contestó afirmativamente.

Folleto de LA ÚLTIMA HORA 20

Aventuras de Sherlock Holmes

El Perro de Baskerville

Nos refirió varios casos semejantes, en los que algunas generaciones han sufrido las consecuencias de una maldición lanzada sobre una familia, y cuando se despidió de nosotros nos dejó con la impresión de que participaba de la opinión general en lo tocante al asunto de los Baskerville.

«A nuestro regreso nos quedamos a almorzar en Merril House, y allí fue donde sir Henry conoció a miss Stapleton. Desde el primer momento la joven atrajo mucho a sir Henry y no creo equivocarme al decir que sir Henry no le fue indiferente a ella. Cuando volvimos a casa nuestro amigo habló de ella más de una vez, y desde entonces no ha pasado día sin que hayamos visto a los Stapleton.

«Están invitados a comer con nosotros esta noche, y nosotros almorzaremos con ellos un día de la semana entrante. Era de suponer que Stapleton se vería honseado con tan excelente proporción para su hermanita; pero no debe de ser así, porque más de una vez he sorprendido una mira-

INFORMACION

Rebaja del impuesto sobre los trigos.

En nuestro servicio telegráfico se da cuenta de que ayer, en la sesión del Congreso, el ministro de Hacienda presentó un proyecto de Ley, rebajando en 50 céntimos el recargo transitorio sobre el trigo que se importa.

Este proyecto obedece a las peticiones elevadas por las Cámaras de Comercio para que se suspendiera el recargo de 250 pesetas sobre los trigos.

Puede darse como seguro que se aprobará dicho proyecto, y en este caso el precio del pan sufrirá una baja.

Inspección de estaciones radio-telegráficas.

En breve llegarán a esta ciudad el coronel de ingenieros D. Jacobo García Roura, director del Centro eléctrico-técnico y de comunicaciones, y el capitán del mismo cuerpo D. Tomás Fernández Quintana, profesor de la escuela de radio-telegrafía.

Dichos señores llevan el encargo de revisar la estación radio-telegráfica de «La Muleta», de Sóller.

De Instrucción pública

El ministro de Instrucción ha manifestado, refiriéndose a las censuras formuladas por el concurso de traslados, que adolecen de defectos y errores. Aseguró que los censores tienen razón, culpando de los errores a las juntas provinciales de enseñanza, que son las que envían las propuestas, con cuya base se hacen los concursos.

Para corregir estas deficiencias el ministro ha dirigido una energía circular a las mencionadas juntas, exigiéndoles en lo sucesivo a hacer las propuestas con exactitud y rapidez.

El ministro hállase dispuesto a formar expediente a cuantos funcionarios de esas juntas no cumplan su cometido con el celo y competencia debidos.

Ya se ha ordenado formar expediente al secretario de una junta provincial, que remitió equivocadamente todos los datos.

Maniobras militares

El coronel del Regimiento de Palma don José de Nouvilas ayer publicó la siguiente orden de Cuerpo:

Art. 1.º El pase militar que corresponde efectuar el jueves próximo tendrá lugar siguiendo el itinerario desde la ciudad a C'as Catalá, pasando por el camino de Génova, practicándose durante él, un supuesto táctico en Son Tohells e inmediaciones.

Art. 2.º Para dicho acto, se tocará escuadra a las 8, compañía a las 8'15 y regimiento cuando se ordene, tomándose el desayuno a las 7.

Art. 3.º Asistirá a él, toda la fuerza franca de servicio incluso los rebajados en su oficio, los cuales deberán hallarse en sus respectivas compañías a las 6'30 para armarse y municionarse, haciendo lo propio ya a una hora, con los demás detalles que no lo estén.

Art. 4.º La tropa vestirá de ros con funda negra, traje de faena, polaina y alpargatas, la oficialidad el mismo, usando la polaina y los aborregues de color avellana y bandolera con gemelos.

Art. 5.º Al toque de compañías, los Capitanes distribuirán al personal de las unidades respectivas, los cartuchos de fuego examinados uno por uno en el preciso momento de la entrega y recogidos las municiones de guerra con el fin de evitar accidentes desagradados, los cuales volverán a repararse al regresar la fuerza al cuartel, depositándose al propio tiempo los cartuchos de fuego que no se hubiesen utilizado, como las vainas de los usados.

Art. 6.º Se formará un regimiento de dos batallones mandado el primero por el coronel, y los segundos, por los Comandantes don Juan Payeras y don Miguel Riera ejerciendo el primero de Director del supuesto táctico. Las compañías constarán de dos secciones El capitán don Juan Roca será el encargado de dirigir los movimientos del supuesto enemigo, teniendo a sus órdenes a los Tenientes D. Juan Garrido y D. Antonio Más y personal que se le designará oportunamente.

Art. 7.º Autorizado por el Excmo. señor Capitán General del Distrito la asistencia de la sección ciclista, en la marcha se situará a vanguardia de los batallones y durante el tiempo que se esté desarrollando el supuesto táctico, a las órdenes del Director.

Art. 8.º Concurrirán los dos carros, uno que seguirá a retaguardia de la fuerza mientras se efectúe el pase militar y el otro en igual forma hasta el puente de San Magín, en cuyo punto y a cargo del Sargento de cocina se dirigirá a C'as Catalá en cuyas inmediaciones se confeccionará el rancho que deberán comerse a las 12, teniendo lugar la comida de la oficialidad tan luego termine aquél.

Art. 9.º El botiquín y camillas, se llevarán en el carro que durante la marcha ha de seguir a los batallones, colocándose en el otro, el servicio de cocina y material para el supuesto táctico.

Art. 10.º Durante el pase militar se cerrarán las dependencias interiores del cuartel, haciéndose cargo de las llaves el oficial de guardia hasta el regreso.

Congreso periodístico

En el Congreso periodístico celebrado últimamente en Cádiz, entre otras, se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Creación de Universidades libres y Hemerotecas para periodistas.

Segunda. Federación nacional de las Asociaciones de la Prensa española.

Tercera. Facilidad de medios para viajar y supresión del impuesto del Tesoro sobre los billetes gratuitos. Rebaja de tarifas postales con las Repúblicas ibero-americanas.

Cuarta. Fomento de creaciones de Montepíos y Cooperativas.

Quinta. Abolición de la ley de jurisdicciones y encuzamiento de emigración hacia las posesiones de África.

Sexta. Fomento de las relaciones entre Portugal y España, creando Academias hispano-lusitanas.

Séptima. Solicitar una amnistía para los presos por delitos políticos.

Octava. Editar libros sobre el congreso periodístico; y
Novena. Celebrar en Zaragoza el año próximo el segundo congreso, coincidiendo con las fiestas del Pilar.

En un telegrama de Madrid, que publica la prensa de Barcelona, leemos:
«Han regresado de Cádiz los señores don Eusebio Corominas y don Miguel S. Oliver.»

El señor Corominas ha saludado a los diputados republicanos cuando estaban reunidos esta mañana en el Congreso, recibiendo inequívocas muestras de cariñoso afecto de los señores Azcarate y Alvarez, como de todos los demás individuos de la minoría.

Los señores Corominas y Oliver han salido en el expreso para Barcelona.
Las pocas horas que han estado en Madrid no han impedido que los señores Oliver y Corominas fueran objeto de cariñosas muestras de la alta consideración en que se tienen muchos de sus compañeros de la prensa de Madrid.»

Un policía herido

El inspector jefe de esta Inspección de Vigilancia D. Agapito Marín, ha pasado el siguiente parte al Sr. Gobernador civil:

«Sobre las 22 del día de ayer por el cabo de serenos Juan Comas se tuvo conocimiento de que el vigilante de este Cuerpo que el margen se expresa (Miguel Fuentes es el nombre que consta en el margen) se hallaba tendido en la escalera de su casa calle del Mar n.º 14 todo ensangrentado, en virtud de una gran herida en la cabeza de resultas de haberse caído casualmente por dicha escalera y en esta permaneció tendido y custodiado por los serenos hasta que la policía le recogió y le condujo a su domicilio, donde fué curado por el médico forense Sr. Losada, que diagnosticó la herida de pronóstico reservado.»

Cuadro de inutilidades

La «Gaceta» publica una Real orden dándole reglas relativas a la interpretación que debe darse al número 197 del cuadro de inutilidades. La parte dispositiva dice así:

1.º Que la interpretación que debe darse a la tabla que acompaña al número 197 del cuadro de inutilidades anexo a la vigente Ley de reclutamiento, como consecuencia de lo dispuesto por el párrafo cuarto del artículo 86 de la misma, es que deben ser excluidos temporalmente del contingente todos los mozos que no alcancen el peso o perímetro teórico que en relación con la talla fijan las casillas cuarta y sexta de la indicada tabla, bien entendido que estos factores deben ser apreciados aisladamente.

2.º Que todas las comisiones mixtas que hayan dado diferente interpretación a la anteriormente expuesta al indicado número 197 del cuadro de inutilidades, quedan autorizadas para revisar durante el mes actual los fallos de expedientes que estén equivocados y puedan ser clasificados como excluidos temporalmente del contingente los mozos que indebidamente hayan sido declarados soldados.

3.º Para evitar que las comisiones mixtas que hagan uso de esta autorización resulten con mayor cupo del que les corresponde en relación con el número de mozos declarados definitivamente soldados quedarán sin cubrir todas las vacantes que con motivo de la revisión que se autoriza en el cuerpo de filas, que se consideren como bajas naturales ocurridas después del 1.º de noviembre, siguiéndose por un procedimiento análogo al prevenido en el párrafo tercero de la segunda disposición transitoria del reglamento para las bajas de la anterior ley de reclutamiento.

4.º Para tener conocimiento de las bajas que con este motivo ocurran en el cuerpo de filas las comisiones mixtas darán cuenta a este ministerio en la primera quincena del mes de noviembre del número de mozos declarados soldados que han sido clasificados de nuevo como excluidos del contingente, haciendo la debida separación por cajas de recluta y dentro de cada una de estas los que pertenezcan al cupo de filas y al cupo de instrucción.

Esposa que se fuga

Esta mañana, a las diez, se ha presentado en la Inspección de Vigilancia un conocido individuo, vecino de Palma, de 38 años de edad, manifestando que ayer se le fugó su esposa, llevándose todos los muebles y ropas.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado.

Robo de una bicicleta

Por el cabo de la guardia civil D. Juan Pauls y guardia D. Gabriel Cerda, ha sido detenido en Sóller en una fábrica de tejidos donde trabajaba, un joven autor del robo de una bicicleta verificada el día 12 en casa del vecino de aquella ciudad D. Jaime Morrell Mayol. Dicho sujeto ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Caida de una mujer al mar

En la mañana de hoy ha ocurrido en el muelle el siguiente hecho.
Mientras se hallaba la camarera del vapor «Mahón» Antonia Pons, en una de las escaleras de piedra junto al fondeadero de dicho vapor, ocupada en limpiar varios objetos de cocina, ha tenido la desgracia de caerse al mar.

A los gritos en demanda de auxilio que daba la mentada Pons, han acudido el contramaestre y un marinero del vapor «Mahón», logrando sacarla, conduciéndola seguidamente a la Sanidad Marítima, donde ha sido auxiliada convenientemente, mereciendo el suceso de importancia.

Turistas en Palma

El día diez del próximo mes de noviembre, es esperado en este puerto, el vapor trasatlántico de nacionalidad inglesa «Arcadian».

A bordo del mentado buque, viajan unos 350 turistas, británicos.

El «Arcadian» llegará sobre las 9 de la mañana, volviendo a salir por la tarde, hasta el punto de su excursión.

En la Audiencia

Mañana a las diez y media se verá en juicio oral y público ante esta Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Catedral de esta ciudad, contra Antonio Durán Baile acusado del delito de hurto.

El Abogado Fiscal sustituto Sr. Fuster sostendrá la acusación y el Letrado señor Socías defenderá al procesado.

Hoy con el ceremonial de costumbre ha tomado posesión del cargo de Abogado fiscal de esta Audiencia, D. Manuel González Ruiz.

Notas del Carnet

Personalos
La Superior general de las Siervas de Jesús, Rvma. Madre María Magdalena, estuvo ayer en el Palacio Episcopal, para visitar al Ilmo. y Rvmo. señor Obispo.

De sociedad
Nuestro paisano el ilustre general Weyler, según leemos, estuvo uno de estos días en Palacio con el objeto de entregar a S. M. el último tomo de su obra: *Mi mando en Cuba*.

El Rey agradeció la deferencia.
Necrológicas
En Barcelona ha fallecido el rico comerciante don Andrés Iglesias, tío de nuestro amigo don Alberto Iglesias.

El finado era muy querido y apreciado en aquella capital en donde gozaba de generales simpatías que se grangearon por su franco trato.
Reciba la familia de dicho señor la expresión sentida de nuestro pésame.

De viaje
Procedente de Barcelona ha llegado el «Rey Jaime I» el ingeniero don Pedro Garau.

Con objeto de posesionarse del cargo de Abogado Fiscal, sale para Barcelona el joven y distinguido sportman don Gumerindo Alberto Morera y Esteve.

También ha llegado procedente de Barcelona, la distinguida señora esposa del Comandante del cañonero «Nueva España» señor Manjón.

Se encuentra entre nosotros, el Reverendo señor don Gabriel Palmer Verger, Capellán de Honor numerario de S. M., con objeto de pasar una temporada al lado de su señora Madre.

Esta mañana en el vapor «Rey Jaime I» ha llegado procedente de Barcelona la señorita Elisa Fernández Montaner, primera actriz de la compañía del señor Manera, que debutará el próximo sábado en el teatro «Peireya» de Ibiza.

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana nuestro querido compañero el redactor de «La Almudaina», don José María Tous y Maroto.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA
Santos.—Eduvigis, Mariano y Victor, obispo.
Cuentos Horas.—Terminarán en las Teresas.

A las seis exposición, a las nueve misa cantada por la Rvda. Comunidad.
Al anochecer rosario, novena de Santa Ana y reserva.

NOTAS DEL MAR

Movimiento de pasajeros
Procedentes de Barcelona esta mañana han llegado los siguientes:

Don José Clapés, don Fernando Polissienne, don Ignacio Abadal, don Estanislao Hartman, don Luis Fotsola y señora, doña Francisca Labrés, doña María Onandia, don Juan Alemany, don Andrés Bassas, don Baltasar Pérez, doña Práxedes Vidal, don José Servigie, don Sebastián Compañy, don Francisco Bauzá, doña Elisa Fernández, don Mario Ferrer, doña Antonia Alemany, doña Margarita Torres, doña Ana Crespi, don Antonio Mas, don Pedro Fuster, don Juan Moragues y señora, don Doroteo Oliver, don Juan Ramis, don Vicente Bufosa y señora, don José Balet, doña Margarita Esteve; don José Mir, don Paul Joseph, don Bartolomé Ferrer y familia, don Juan Baselli, don Miguel Gordiola, don José Pons, doña María Gordiola, don José García, don Agustín Ripoll, don Jaime Malamala, don Mariano Chesá, don Ernesto Meyeshoff, don Emilio Ramón, don Joaquín N. Vilas, don José Juan, doña Juana Rossich, don Serafín Trigo y familia, don Cristóbal Oliver y señora, doña Rosita Comella, doña María Pérez, don José Vich, doña María Darder, doña Margarita Guay y don Juan Riera.

—Procedentes de Ibiza, a bordo del vapor «Lulio» han llegado esta mañana, don Vicente Ferrer, don José Torrens, don Manuel Truyols, don Francisco Mari y don Bartolomé Ramón.

—Esta noche embarcarán en el vapor «Islaño» correo de Ibiza, don Juan Ramón, don José Tur y señora, doña María Serra y don José Tur.

—Para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», embarcarán esta noche los siguientes:
Doña Matilde Moncada, don Pedro Chambery, doña Rosa López y hija, don Cacoelo Lonreg, don Gabriel Real, don Juan Picornell y familia, don Pedro Pujol, don Rafael Tortell, don Domingo Tenas, don Leoncio Mira, don Esteban López, doña Teresa Bruno, don Paul Thibaut y señora, don Antonio Vilella, don Mateo Enseñat, don Bartolomé Jaume, don Gabriel Frontera y señora, doña María Galmés, don Luis Frontera, don Rafael Sastre y señora, don Antonio Mir, don José Puig, don Juan Garcías, don Bartolomé Calafell y don Alberto y Arnesio Morera.

Entradas
De Barcelona el vapor «Rey Jaime I».
De Ibiza de vapor correo «Lulio».
Procedente de Santany el laúd «San José».

De Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

Salidas
Para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

Para Mahón el vapor de su mismo nombre.

Para Barcelona el vapor rápido «Rey Jaime I».

También saldrá para Ibiza el vapor «Islaño».

Despachados
Para San Carlos el laúd «Alfredo».

Telegramas
Telegramas recibidos esta mañana en la Comandancia de Marina:
Bajoli día 16 a las 8.
Barómetro 7585; viento noreste flojo, mar rizada y cielo despejado.
Alcudia día 16 a las 8.

Barómetro 7668; viento este, cielo despejado y mar floja.
Alcudia día 16 a las 9.
Viento noreste flojo, mar llana y cielo calmoso.
Ibiza día 16 a las 8'45.
Viento noreste, mar bonancible y cielo despejado.
Sóller día 16 a las 9'40.
Viento muy flojo, mar bonancible y cielo despejado.

Noticias varias

Procedente de Pensacola, ha llegado esta mañana un vapor que conduce 4650 toneladas de madera para el comercio de esta capital.

—Se sacan a concurso las plazas de peritos inspectores de buques de las provincias marítimas de Ibiza, Menorca y Sevilla así como de las suplentes de Almería, Bilbao, Gijón, Ibiza y Melilla debiéndose dirigirse las instancias al ministerio de Marina.

—Dentro de breves días Saldrá para Barcelona, el vapor «Lulio» con objeto de limpiar fondos, y someterlo a un recorrido general.

Durante el tiempo que permanezca en los astilleros, le sustituirá, el vapor «Cataluña».

—Se ha ordenado que el cañonero «Nueva España» marche a Palma; que el cazatorpedero «Osado» se incorpore a la escuadra y que el «Pelayo» continúe en Barcelona en espera de órdenes hasta que regresen los maquinistas y fogoneros que se trasladaron a Madrid con motivo de la huelga ferroviaria.

—Ha sido fletado en Inglaterra para embarcar una gran partida de carbón mineral, con destino a Barcelona un vapor con motor de petróleo, y por consiguiente, sin chimeneas. Dicho buque es el primero en su clase que visitará aquel puerto, y pertenece a la casa Funes «Wity y Compañía», que según noticias tiene en construcción 14 buques más de este modelo.

ESTADÍSTICA

Nacimientos y matrimonios

En el Juzgado de la Catedral.

Número de los registrados en el día 15.
Nacimientos.—Ninguno.
Matrimonios.—Ninguno.

Número de los registrados en el día 15.
Juzgado de la Lonja:
Nacimientos.—1 varón y 1 hembra.
Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones
Día 15.—Ninguna.

EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:

Barómetro, 767 milímetros.
Termómetro (a las 21 m.), 15.º C.
Máxima al sol, 27 id.
Máxima a la sombra, 24 id.
Mínima a cubierto, 14 id.
Mínima a descubierto, 12 id.

Temperatura media de ayer, 19.
Temperatura media correspondiente al mes, 20.
Diferencia, 1 en menos.

Dirección del viento, N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 6 Kgs.

Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 119.
Lluvias en 24 horas 0 litros por metro cuadrado.

Evaporación en 24 horas, 3 id.
Humedad a las 9 (tanto por 100 de saturación) 62.

Ascenso del barómetro en 24 horas 0 milímetros.
Descenso del barómetro en 24 horas 1 milímetros.

Tensión del vapor 8.
COMERCIALES

VALORES LOCALES

Día 15 octubre de 1912

	Dinero
Crédito Balear	99'00
Fomento Agrícola	102'00
Ferrocarriles de Mallorca	100'00
Acciones Valores Islaña	198'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Obligaciones Salmuera Española	100'00
Acciones de id. al 6 por 100	102'00
Id. de id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	125'00
La Económica	20'00
Bonos municipales	44'00
Obligaciones Teatro Lírico	375'00
Obligaciones C.ª Miquela. Etridad.	102'00
Oblig. ferrocarril Sóller 4'50 p 8	100'00

VALORES PÚBLICOS

	Oficial del día 13 octubre
5 por 100 interior contado.	83'65
4 por 100 amortizable	101'40
Banco de España.	448'00
Tabacos	289'00
Francos	6'25
Libras	267'8
Rios	00'00
Barcelona (Bolsín) 15 octubre	7'192
4 por 100 interior fin de mes.	83'68
Nortes	97'10
Alicantes	92'20
Andaluzes.	64'50
Barcelona (Bolsín) día 16 a las 11	
4 por 100 interior fin de mes.	83'68
5 por 100 amortizable.	00'90
Coloniales	00'00
Nortes	97'50
Alicantes	92'45
Orenses	25'55
Libras	00'60
Francos	0'00
Exterior de París.	00'00

Venta del yate francés «Dalg»,

El viernes 18 del actual, se venderá, si la oferta acomoda, en casa del Sr. Cónsul de Francia, a las diez de la mañana, el referido buque, naufragado en la *Cala d' ex Camp de Mar*, del término de Antraix.

El yate tenía la primera clasificación en el Lloyd inglés y llevaba como lastre unas cincuenta toneladas de plomo.
Para todas las condiciones de dicha venta pueden dirigirse al Agente de la Compañía aseguradora, D. Benito Pomar, calle San Miguel, número 128, o al capitán M. Arau, inspector de la misma Compañía, *Hotel Victoria*.
El buque puede ser visitado, pidiendo permiso al señor Pomar.

El abastecimiento de aguas

Nuestros lectores recordarán que una Comisión municipal pasó a Madrid con el objeto de gestionar que se dictara una Ley declarando de utilidad pública todas las aguas de Mallorca para el abasto de Palma.

A pesar de la actividad desplegada en el asunto, sólo pudo conseguirse que por el Congreso se aprobara la mencionada Ley, puesto que al pasar al Senado, el mismo día se cerraron las Cortes.

Reanudadas las sesiones parlamentarias, uno de los primeros asuntos al que han prestado atención los senadores ha sido el de referencia.

Según un telegrama que nos ha remitido la agencia Fabra y pue publicamos en otro lugar, la Comisión permanente de Obras públicas del Senado ha dictaminado favorablemente sobre la utilidad de las referidas aguas para el abastecimiento de esta ciudad.

Elo nos hace suponer que uno de estos días se llevará el asunto al Senado en pleno, y seguramente, dicha Cámara, votará, como el Congreso, la referida Ley que tanto beneficio producirá a Palma.

Comisión Provincial

Bajo la presidencia del señor Sureda hoy ha celebrado sesión esta Comisión. Han asistido los señores Pons, Armgol, Llobart y Victory.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se ha dado cuenta del expediente de competencia entre el Gobierno civil de esta provincia y el Juez municipal de Mahón, acordándose por mayoría de votos que proceda informar al señor Gobernador que la Comisión entiende que debe insistir en el requerimiento que dirigió al referido señor Juez.

Viso el expediente promovido por un recurso interpuesto por don J. Taltavull Gerente de la Sociedad de Alumbrado por Gas de Mahón, contra el arbitrio que se le impone por ocupación de la vía pública, se ha acordado informar que procede estimar el recurso.

Ha quedado sobre la mesa el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Miguel Escalas contra un acuerdo del Ayuntamiento de Santany, por el que desestimó una instancia que había presentado.

Se ha acordado que puede concederse la autorización solicitada por los Ayuntamientos de Mercadal, Ferrerías, Ciudadela, Alayor, Sóller y Calviá para establecer arbotrios extraordinarios para cubrir el déficit de sus respectivos presupuestos.

Se ha acordado pedir los antecedentes que solicita el Arquitecto provincial para emitir el informe en un recurso interpuesto por don José Morrell contra un acuerdo del Ayuntamiento de Sóller; abonar a cuenta varias cantidades a los contratistas de obras provinciales; remitir al Ayuntamiento interesado el proyecto de reforma de alineaciones de rasantes de la calle Mayor de Biniali.

Se ha enterado de que en el Caja de la Inclusa de Ibiza habían ingresado cantidades en concepto de cuota provincial.

Ha sido admitido don Aienados en el departamento del Hospital.

Se ha acordado pase al Arquitecto auxiliar una comunicación del señor Ingeniero Jefe de esta provincia reclamando datos estadísticos relativos a los caminos vecinales de la misma.

Han sido aprobadas: una cuenta de los gastos de material de la Junta provincial del Censo Electoral de Ibiza; y otra cuenta del Secretario de la misma Junta, del número de ejemplares impresos de las listas electorales.

Se ha accedido a la petición del Juez de 1.ª Instancia de Inca de ciertos antecedentes que obran en la oficina de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Se ha concedido permiso para que dos expositos puedan salir de España acompañados de los consortes que los criaron y una próroga de un socorro de lactancia.

Ha sido admitido en la Inclusa un niño hijo de una vecina que acaba de ser dada de alta en el Hospital.

Se ha concedido autorización al Director de la Misericordia para adquirir por gestión directa varias resmas de papel para el servicio de la Escuela Tipográfica.

Se ha enterado de una comunicación del Prior de la Iglesia del Hospital participando que una devota persona, cuyo nombre no le es dado revelar, le ha entregado la cantidad de 1.000 pesetas con desilijo exclusivo a la reforma y mejora del órgano, acordándose admitir dicha cantidad y que el Arquitecto forme el proyecto para el emplazamiento del citado órgano.

Se ha accedido a que un exposito continúe permaneciendo en María y a suministrar impresos para el servicio de Accidentes del trabajo.

Se ha enterado del estado del movimiento de acogidos en las Inclusas de Ibiza y Mahón y del estado demostrativo de los ingresos y pagos verificados en la Inclusa de Ibiza durante el mes de septiembre anterior.

Han sido aprobadas varias cuentas por servicios provinciales.

Se ha acordado anunciar subastas para el suministro de artículos alimenticios durante el año 1913 a los establecimientos provinciales de Beneficencia; que la adquisición de ropas destinadas a los mismos establecimientos se verifique por medio de concurso e igualmente el papel que se necesite en la Escuela Tipográfica.

Se ha acordado solicitar del Sr. Alcalde de Palma el pronto empalme de la cañería conductora de aguas a la Casa de Misericordia y proceder a nueva perforación del cordo de dicho establecimiento a fin de aumentar el caudal.

Y se dió por terminado el acto.

GACETILLAS

Obras.—Han empezado las de construcción de una alcantarilla que desde la de la calle de Colón empalmará con la de San Francisco.

Choque.—Dos vehículos que circulaban ayer tarde en dirección contraria por la calle de la Bolsería, chocaron entre sí y a consecuencia del golpe, uno de ellos dió contra el mostrador de una tienda haciendo añicos el cristal del mismo.

Automóvil.—El vapor correo de Barcelona ha sido portador de un lujoso auto marca «Zaire»

Instalaciones Eléctricas

Para alumbrado y timbres
Gran novedad en LAMPARAS
Objetos para Regalo
EL AGUILA BROSSA, 30, PALMA

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la **GLACINA lacteada Nestlé** el mejor sustituto de la leche materna.

DIETARIO AGENDA

para 1913

Con las guías de Palma, Madrid, Barcelona y Valencia.

Dos días por página pesetas 125

Página por día, 2

Edición especial con secante para cada hoja.

De venta en la Librería de JOSE TOUS

De Teatros

Puccini ha sido universalmente reconocido, sus obras recorren triunfalmente los teatros más importantes de Europa y América, y su música deleita a estos públicos que gustan de esa música que llega a lo más hondo y despierta los sentimientos del espectador. El ilustre músico italiano es el que sabe pulsar con más acierto las cuerdas de la lira sentimental, y su *Bohème* y *Tosca* son buena prueba de ello.

Nuestro público ha sentido siempre gran devoción hacia ese compositor, y por tanto, no es de extrañar que el estreno de *Madame Butterfly*, fuese esperado con gran interés y menos de extrañar es que la partitura de esta ópera japonesa gustase a la mayoría del público que anoche asistió al Lírico.

Madame Butterfly a pesar de no ser de las mejores obras del maestro Puccini, ha obtenido éxito en cuantos teatros se ha estrenado, y únicamente en la Scala de Milán mereció censuras esta obra a causa de las reminiscencias de *Tosca* que en toda la partitura vieron los exigentes espectadores del más importante templo de la ópera. En el Real, cuando la temporada del estreno, se llegaron a dar quince representaciones de *Madame Butterfly* y desde entonces casi todos los años se representa la obra, habiendo sido la *Storchio* la última intérprete en el regío coliseo; en el San Carlos y Coliseo de Lisboa, figura la obra en el repertorio todos los años y en Barcelona Farnetti y Pintucci la representaron infinidad de veces.

Nuestro público confirmó anoche el juicio de las ciudades citadas, y aplaudió diversos números de la obra e hizo repetir el final del segundo acto.

Madame Butterfly nos parece en extremo interesante en cuanto al libreto, algo trágico como todos los de Giacosa, y respecto a la partitura, aparte de que es muy difícil dar la opinión con oír una sola vez, creemos que hay en ella momentos de verdadera inspiración y algunos números de gran efecto, y que demuestra el talento musical de su autor. El dúo final del primer acto, verdaderamente pasional, es hermosísimo: el racconto de la soprano muy delicado y de perfecta instrumentación, la carta que dijo muy bien Claverio, es de gran originalidad y el coro interno del segundo acto es el clou de la obra.

Es una obra que merece los honores de una segunda representación y al pedirlo nosotros no hacemos más que coincidir con la mayoría de los abonados y público, que ya lo solicitó anoche de la Empresa.

La interpretación que se dió a la obra fué muy acertada por parte de todos, mereciendo figurar en primer puesto la joven tiple Srita. Lurú, que encarnó de manera admirable la parte de protagonista.

El bíblico. Sansón jefe de las tropas israelitas se enamora de la filisteo Dalila y en un momento de pasión la declara que su gran fuerza reside en la cabellera. Dalila es convencida por el sacerdote de que debe facilitar el triunfo de los filisteos y para ello le propone que le corte la cabellera a Sansón. Ella se resiste pero finalmente se decide y después de una bacanal, hallándose borracho el israelita, consuma su obra.—Sansón sin fuerza ni poder alguno, es condenado a dar vueltas a una noria después de haberle sacado los ojos.

El último acto pasa en el templo. Sansón es conducido allí para divertir a los israelitas, pero al convencerse de que le ha vuelto a crecer el cabello y con él ha recobrado la fuerza, se agarra a las dos columnas del templo y hunde a éste, muriendo allí con todos los filisteos.

El primer acto se desarrolla en la satriapia de Gaza; el segundo en el valle de Sarech y el tercero en el templo de Dagón.

A petición de numerosas personas mañana noche se cantará por última vez la ópera *Aida*, en la que obtuvo un éxito colosal la eminente María Giudice y el tenor Sr. Elias.

El viernes tendrá lugar la única matiné en moda con la última representación de la hermosa obra de Puccini *Madame Butterfly*. En dicha obra hará su debut el tenor señor Muller que llegará en el vapor correo de mañana.

Para dicha función se admiten encargos en contaduría.

Por telégrafo

SENADO

Madrid 15 (11'30 n.)

A las tres y cuarenta minutos, bajo la presidencia del señor López Muñoz empieza la sesión.

En el banco azul toma asiento el ministro de Marina señor Arías Miranda. Se nota muy poca animación.

El señor López Muñoz da cuenta del fallecimiento de varios señores senadores durante el interregno parlamentario.

CONGRESO

Madrid 15 (11'30 n.)

A las tres y cuarto de esta tarde se ha abierto la sesión bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

Otro para la concesión de un crédito de 135.795 pesetas para la instalación y sostenimiento en la Escuela Naval.

Otro para la concesión de un crédito extraordinario de 250.000 pesetas, correspondiente al ministerio de Instrucción pública, para la construcción de un Observatorio aerológico en Santa Cruz de Tenerife y una estación aerológica en el observatorio central meteorológico.

Otro para la concesión de 28.988.269 para gastos en el ministerio de la Guerra.

Otro de 200.000 pesetas para el ministerio de Fomento con destino a trabajos hidrográficos y forestales.

Otro sobre la concesión de varios créditos importantes en conjunto 2.834.279 pesetas del presupuesto de distintos departamentos correspondientes al año actual para el pago de obligaciones en ejercicios cerrados.

También dió lectura al proyecto sobre la reducción a 50 céntimos por 100 kilos de los derechos de arancel sobre el maíz que se importe.

El ministro de la Gobernación señor Barroso sube a la tribuna y da lectura al proyecto sobre régimen local.

El señor Senante anuncia una interpelación sobre la Escuela Normal de Baleares.

El señor Zulueta habla del proceso de que ha sido objeto un marino protestante del Ferrol por no haber querido arrodillarse en una misa, y anuncia que mañana se ocupará con extensión del asunto.

Censura que a causa de la huelga se aplazara el indulto de los presos políticos y pide que ahora se ocupe de ello el Gobierno.

Cita varios casos de delitos de imprenta protestando de que la injuria dirigida al Rey se considere más grave que la dirigida a la Patria.

El señor Canalejas dice, que es lícita la libertad de conciencia, pero en los marinos y militares no pueden tolerarse actos contrarios a la disciplina.

Respecto a la amnistía dice el señor Canalejas que se concederán los indultos que se estimen oportunos y condicionados según se encuentre el estado del país, según recuerda que tres meses después del indulto general de 1910 estaban ya conspirando todos los que habían sido favorecidos con el indulto.

El señor Nougués formula varios ruegos.

El señor Salvatella explica una interpelación sobre la huelga ferroviaria.

Dice que cree que es ineficaz la resolución del Gobierno; tanto es así, que espero que el conflicto resurja, pues el proyecto del Ministerio de Fomento señor Villanueva no tiene las mejoras prometidas a los obreros.

En cambio, dice, el proyecto citado es un freno para la huelga.

Añade que dichos proyectos favorecen a las Compañías. Mientras la huelga fué una lucha entre los obreros y las empresas, los republicanos y socialistas fueron sólo espectadores, pero ahora no podemos de ninguna manera continuar así, después de la intervención parcial del Gobierno en perjuicio de los obreros.

Hace historia de la huelga y dice que los obreros catalanes se ajustaron a la legalidad.

Censura la llamada a filas de los reservistas, pues ello fué acorralar ilícitamente la huelga, arrojando los derechos que tienen los obreros. Cree que el Gobierno no está autorizado para llamar a los reservistas, pues la ley de reclutamiento se aprobó en forma de bases y aun falta la aprobación del Senado.

El señor Canalejas dice que se aceptó por unanimidad en ambas Cámaras.

El señor Conde de Romanones: Así ocurre siempre, que hay quien no se entera de lo que se aprueba.

Se da lectura al artículo 221 de la ley de reclutamiento.

Sigue el señor Salvatella negando que en la huelga haya habido anomalía alguna.

El señor Canalejas: Se iba a suspender la circulación de los ferrocarriles.

El señor Salvatella insiste en decir que se obró ilícitamente obligando a los obreros en calidad de soldados a prestar servicio.

Trata después de los propósitos del Gobierno respecto a la huelga y dice que no los realizaría si el conflicto estallase, pero si surgiera y el Gobierno llegase a ese punto....

El señor Canalejas interrumpe: Vamos, la amenaza....

El señor Salvatella protesta de que se tomen en ese sentido sus palabras.

No sé, dice, la actitud que hubieran adoptado ciertas personas si la huelga, estallando en tiempo oportuno, hubiera podido serles útil para escalar el poder (Romanones).

Rectifica brevemente el señor Amado. Se concede la palabra al señor Salillas y éste pide que se le reserve para mañana. Se accede a la petición.

Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

Cuestiones Sociales

Reanudan el trabajo

Madrid 16 (11 m.)

Coruña.—Los estibadores del puerto han reanudado el trabajo mediante el ofrecimiento de que el tribunal arbitral establecerá bases que regulen el jornal.

Conflicto resuelto

Almería.—Dícese que el conflicto ferroviario ha sido resuelto ocupando los huelguistas los puestos vacantes a condición de que todos presten servicio en el plazo de dos meses.

En su consecuencia, el Director de la Compañía del Sur ha teleografiado a Madrid, Sevilla y otros puntos, ordenando que se suspendan los contratos que se hacían con los maquinistas y fogoneros, a quienes se admitía en vista de la actitud de los ferroviarios.

LAPOLITICA

Reunión de los radicales

Madrid 16 (2'15 m.)

Los Diputados radicales se reunieron esta tarde acordando intervenir en el debate ferroviario.

Convino en que los proyectos leídos en el Congreso, no solucionan el problema, ni responden a las promesas hechas por el Gobierno y las Compañías ferroviarias.

También acordaron discutir ampliamente los presupuestos y seguir la campaña de propaganda fuera del Parlamento.

Votación del proyecto de mancomunidades

Para el próximo lunes ha sido señalada la votación definitiva del proyecto de ley sobre mancomunidades.

Villanueva y los periodistas

El ministro de Fomento, señor Villanueva, hablando con los periodistas, dijo que los ferroviarios no pueden llamarse a engaño pues en las conferencias que celebró con los comisionados les expuso integralmente el proyecto.

Además, el Gobierno tiene que velar para que no se suspenda el servicio público ni se perjudiquen los intereses de la nación.

Los proyectos causan mal efecto

Los proyectos sobre los ferroviarios que ha leído el señor Villanueva en el Congreso, han producido muy mal efecto.

Algunos políticos decían que dichos proyectos no parecían de un gobierno democrático, añadiendo que no se ven por ningún lado las mejoras ofrecidas a los obreros.

Tribunal para niños

Madrid 16 (11 m.)

En breve se leerá en el Congreso un proyecto del ministro de Gracia y Justicia, creando Tribunales para niños.

Alcalde suspendido

Por faltar a los preceptos establecidos para las corridas de toros, el Gobernador de Madrid ha suspendido al alcalde de Moral Zarzal.

Regreso de Weyler

El Capitán General de Cataluña señor Weyler, regresará mañana a Barcelona.

Tiros contra unos artistas

Una tiple y su esposo heridos

Madrid 16 (11 m.)

Granada.—En la fonda donde se hospedaban los artistas que forman parte de la compañía de Antonio Paso y Carmen Andrés, la dueña de la casa pidió a los cómicos el pago adelantado del pupillage.

Los artistas se negaron a ello discutiendo breve rato con la pupilar. Esta, furiosa, llamó a su marido y a su hijo diciéndoles: ¡Matad a esos cómicos!

El padre y el hijo suggestionados por la patrona, sacaron un revólver y dispararon tres tiros contra los artistas.

Resultaron herida en la sien la tiple Emilia Portillo y en la región glútea su esposo Fernando Caballero.

Los agresores se fugaron en seguida pero poco después fueron detenidos.

Ecos varios

Pidiendo una Cruz

Madrid 16 (2'15 m.)

Una comisión del Colegio de farmacéuticos pidió esta tarde al ministro de Instrucción pública señor Alba, la concesión de la Cruz de Alfonso XII para el Doctor Carracido.

Nueva capitulación

Madrid 16 (11 m.)

Popgoritz.—Esta tarde ha capitulado la fortaleza de Homía, última posición turca entre Tuzi y Sentari, entregándose todos los de la guarnición, con 62 oficiales y el comandante de Tuzi.

Todos ellos han quedado prisioneros.

Escándalo en una Plaza de Toros

Madrid 15 (2'15 m.)

Castellón.—Después de celebrar una becerrada, varios espectadores se lanzaron al redondeal pidiendo violentamente que se soltaran los marrajos para lidiarlos.

han realizado, no se ha podido salvar el remolcador «Andrés» que se fué a pique al regresar hoy de Muncada remolcando un gabarrón cargado de arena, a consecuencia de un choque con un peñasco frente a Plencia.

El patrón, el maquinista, fogonero y demás tripulantes se salvaron a nado.

Los alumnos de ingenieros

Bilbao.—Los alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales han entrado hoy a clase.

Muéstranse muy disgustados por la pasividad del Gobierno.

Si éste no resuelve favorablemente en el pleito antes del día 25, se sumarán a los compañeros de Madrid abandonando definitivamente la carrera.

Reunión de los elementos católicos

Madrid 16 (11 m.)

Santander.—Más de 150 representantes de los elementos católicos de esta provincia se han reunido con los de esta capital, acordando acudir a las elecciones provinciales y generales para secundar las protestas del Episcopado español en contra de la ley de asociaciones.

También se tomaron los acuerdos de propagar la acción del centro político social.

Reinó general entusiasmo.

Magistrado herido

Bilbao.—El magistrado de esta Audiencia don Angel Rameño, se dirigía a las Arenas montado en la plataforma de un tranvía.

Al llegar a Luchana, el aire se le llevó el sombrero, intentó bajar estando el coche en marcha, haciéndolo con tal desgracia que se dió un fuerte golpe.

El magistrado quedó en el suelo sin sentido, habiéndose fracturado el hueso frontal y sufriendo una fuerte conmoción cerebral.

Robo en un tren

Bilbao.—El Gobernador civil ha recibido un telegrama participando que al salir de la estación de Mugica el último tren de Guernica a Bilbao, dos desconocidos puñal en mano, escalaron el departamento del correo, hiriendo a los empleados y robando dos certificados oficiales y otros pliegos de importancia, huyendo estando el tren en marcha.

La Benemérita hace pesquisas para descubrir a los ladrones.

Extranjero

El agresor de Roosevelt

Madrid 15 (2'15 m.)

Milwaukee.—El agresor de Roosevelt es natural de Baviera y se llama John Schrank. Tuvo un café en New York.

Hacia varias semanas que perseguía a Mr. Roosevelt, buscando una ocasión propicia para asesinarle.

Créese que el individuo en cuestión está loco.

M. Roosevelt, a pesar de estar herido concurre al mitin de propaganda electoral, donde pronunció un discurso, pero en vista de la debilidad que se iba apoderando de él se le ordenó que abandonara el local, siendo trasladado al Hospital.

Después tomó el tren marchando a Chicago.

Su estado, hasta el momento presente, es completamente satisfactorio.

Si no sobrevienen complicaciones, muy pronto curará.

Aviador muerto

Lachaux de Fons.—Al aterrizar esta mañana el aviador Cobbioni que se había elevado llevando un pasajero, lo hizo con tal violencia, que el aparato quedó destruido y el piloto muerto.

Bolsa de Madrid

Madrid 15 (4'55 t.)

Interior contado 83'60

Interior fin de mes 83'65

Amortizable 5 por 100 101'40

Banco de España 443'00

Compañía de Tabacos 288'50

Francos 6'25

Libras 00'00

Exterior de París 89'80

FABRA

Ultimas Noticias

Banquete

Madrid 16 (2 t.)

Mañana al general Cáceres, embajador del Perú, se le obsequiará por el Gobierno, con un banquete de honor.

El general Reyes

Por la noche asistirá el Sr. Canalejas al Círculo de Unión Mercantil, en donde pronunciará un discurso el general Reyes.

Canalejas despachando con el Rey

El Presidente del Consejo señor Canalejas ha despachado esta mañana con S. M. el Rey, quien firmó el Decreto del señor Alba, estableciendo una Escuela Normal de Maestros en Huesca.

Lo de los Balkanes

Madrid 16 (2 t.)

El señor Canalejas ha dicho que se halla desorientado acerca del conflicto de los Balkanes, pues que tiene las noticias confusas.

Mejoría

El ministro de Estado señor García Prieto se ha levantado hoy, ya mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama.

Ley de consumos

Madrid 16 (2 t.)

El ministro de Hacienda Sr. Navarrorrerverter ultima el proyecto relativo a las modificaciones que piensa introducir en la sustitución del impuesto de consumos.

Con motivo de la apertura del túnel de Canfranch

El Alcalde de Pau ha dirigido un telegrama afectuosísimo al Rey con motivo de la apertura del túnel de Canfranch.

Don Alfonso le contestará en idénticos términos.

El señor Canalejas dijo que no tiene noticias de que por ahora vaya a haber fiestas a las que asistirá el Rey, el Presidente de la República y los ministros de ambas naciones.

Añadió que dichas fiestas se aplazarán hasta que las vías se unan.

Lamentando el atentado

Madrid 16 (2 t.)

S. M. el Rey ha teleografiado a Mr. Roosevelt lamentando el atentado de que ha sido objeto y congratulándose de la poca importancia que ha tenido.

Los votos particulares

El señor Canalejas se iba lamentando de que el señor Salillas amenace con hacer l obstrucción presentando un sin n.º de voto particulares al presupuesto, pues a pesar de la ilustración del señor Salillas, creo que los discursos, debieron ser más cortos, evitando así el que tenga que llegarse a fin de diciembre a la sesión permanente.

Canalejas y los periodistas

Madrid 16 (2 t.)

Al recibir el señor Canalejas a los periodistas, manifestó que hoy intervendrá e jefe de los socialistas don Pablo Iglesias en la interpelación formulada por el señor Salvatella y espera que estará hábil.

Elogió el señor Canalejas el discurso del señor Salvatella dentro de su punto de vista.

Respecto a la impresión producida por los proyectos referentes a los ferroviarios, manifestó, deduciendo de la lectura que había hecho de la prensa, que no se han leído dichos proyectos. En fin, añadió, para eso se discute, para que se comprendan y se mejoren, pues se presentan con el espíritu de abordar un problema interesante.

Hoy celebraremos, dijo, una conferencia el señor Moret y yo, para ver si pide votación nominal para la votación definitiva del proyecto de ley de mancomunidades, sino se votará mañana; en otro caso habrá de avisarse a los diputados ausentes y en este sentido se empezó a telegrafiar anoche.

He visto la enmienda que presentan los republicanos pidiendo que se suprima del presupuesto la partida referente al profesor del hijo del Infante don Carlos; resulta, dijo el Presidente, que éste no cobra como tal profesor sino por su cargo en el cuerpo de Estado Mayor; si fuera del otro modo tendrían razón completa los republicanos. Por lo tanto, se corregirá el epígrafe, pero no se suprimirá la partida.

Bolsa de Madrid

Madrid 15 (4'55 t.)

Interior contado 83'60

Interior fin de mes 83'65

Amortizable 5 por 100 101'40

Banco de España 443'00

Compañía de Tabacos 288'50

Francos 6'25

Libras 00'00

Exterior de París 89'80

FABRA

OBRA NUEVA

Napoleón

Boca sana -- Dientes blancos

SE TIENEN SIEMPRE USANDO LOS DENTIFRICOS HIGEA

FRASCO DE ELIXIR PARA 60 USOS 1'25 ptas. FRASCO PARA 120 USOS 2 ptas.
CAJA DE POLVOS DENTIFRICOS 1 pta. TUBO DE CREMA DENTIFRICA 1 pta.

Venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias. Depósito general, J. L. Nadal, "EL JAPON", Constitución 33 (Borne) Palma de Mallorca.

La Agencia de Turismo

CLUB MALLORCA

Plaza Santa Eulalia - 10

Se complace al inaugurar sus servicios, en ofrecer al público la exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

para realizar de una manera económica y con toda clase de comodidades la más amena excursión de la isla

Palma - Sóller - Deyá - Miramar
y regreso, comida inclusive

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 1

Por grupos de 5, á 13'50 pesetas por persona	
» » » 4 » 15'00 » » »	
» » » 3 » 17'50 » » »	
» » » 2 » 22'50 » » »	
» un solo individuo » 40'00 » » »	

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 2

Por grupos de 5, á 10'50 pesetas por persona	
» » » 4 » 11'50 » » »	
» » » 3 » 13'00 » » »	
» » » 2 » 16'00 » » »	
» un solo individuo » 25'00 » » »	

Este forfait solamente da derecho á viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo la comida será de hambre en Miramar.

Este forfait da derecho á los excursionistas á ir en primera clase en tren y en automóvil desde Sóller á Deyá y Miramar, pudiendo á elección comer en el hotel LA MARINA, ó de hambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el Club Mallorca tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó de compañeros.

Para más detalles,

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10
De ocho y media á una y de tres á siete tarde

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

ARGENTINA, 22 Septiembre.	SAVOIA, 6 Octubre.
PRINCIPE UMBERTO, 26 id.	RE VITTORIO, 10 id.
DUCA DEGLI ABRUZZI, 3 octubre	ITALIA, 21 id.

Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, clase de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasaje dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad 2, (frente al Borne), Palma.

Linea PINILLOS

Linea de la América del Sur
Servicio rápido y de gran lujo
para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 6 de Noviembre el magnífico y acreditado vapor

Valbanera

El próximo viaje lo efectuará el vapor INFANTA ISABEL saliendo de Barcelona el día 22 de Noviembre.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

LINEA DE LAS ANTILLAS, Y ESTADOS UNIDOS

SALIDAS FIJAS DE PALMA

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Havana, Guantánamo y Santiago de Cuba saldrá de este puerto directamente el día 6 de Noviembre el magnífico vapor

CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica á los señores pasajeros que sirvan avisar la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los señores Planas, Pizá y Compañía, S. C. San Miguel 29 representantes de la Compañía.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores
Servicio bi-mensual de transportes entre

Palma Canarias

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la ISLEÑA MARITIMA admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait hasta herde destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

Y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despachos: Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA Palacio 22, bajos.

Se desea vender

Una casa botiga con buen corral en Santa Catalina, calle San Magín, número 18. Para informes, La Vileta, calle Roca número 6.

Fuera canas

Desaparecen como por encanto con el uso del

Agua Virginal Progresiva

No mancha el cutis ni la ropa. Exento en absoluto de nitrato de plata y de cualquier materia nociva.

PRECIO DEL FRASCO: 3'50 pesetas

De venta en la Droguería de Miguel Bestard, plaza de la Cuartera 2 y 4 y Espartería 1 y 3 y en la Sucursal calle de San Miguel 9—Palma.

Empleado soltero

Se solicita en el norte de Francia un empleado competente para el negocio de frutas, vinos y licores, detall y por mayor sabiendo la contabilidad y poseyendo el idioma Francés, con un sueldo limpio de MIL docecientos á mil ochocientos francos anuales según sus capacidades y beneficios obtenidos a su fin de año. Inútil presentarse sin buenas referencias personales, dirigirse á Monsieur Paul Cartaguer Hautmont (nord).

NOTA.—Referencias Banque Centrale de Maubeuge agence á Hautmont (nord) 22 Agosto 1912.

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herbes mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metá es CUCHS y per doná bons colós y molta de gana á a' els infants malaltsos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèixer es CALLS, UYS DE POLL y sea demás DURBESSES de 's pens.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel se TOSSINA, mantenan fresca se boca, agradable al alé y evitan al fúerzós les molestias dels mals tabacs.

Sense FIGUES, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses señorettes que se rean tan cada dia amb AIGÜ OXIGENADA SUREDA.

ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUJIA, se troben a sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por mayor.—Farmacia del seu preparador

Costa d' en Brosa número 9
PALMA DE MALLORCA

Lloid italiano

COMPANIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS
entre Barcelona y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

INDIANA, 3 Octubre. CORDOVA, 30 Octubre.

P. MAFALDA, 24 id.

Especiales para pasajeros de tercera

Unicos que reúnen las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera Cocina Española.

Informes Libertad 17 (Esquina Pelaires).

Ferretería CASTELLET

BANCH DE S' OLI - PALMA

Venta de Puertas de acero onduladas

Clase garantida á pesetas 15 el metro cuadrado

GRAN SURTIDO DE Cocinas económicas y estufas

Liga de propietarios de fincas urbanas

SAN MIGUEL 18-1.º

Habitaciones para alquilar

Calle ó plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Calle de Olmos.	107	tienda	Santo Domingo 13-3.º	Agua, patio, 5 dormitorios
Vileta (San Lluís).	1.º	Zavellá 6-1.º		4 dormitorios, jardín y agua
P. Gomila Terreno	3.º	Constitución, 92		8 dormitorios, agua á grifo
Calle Misión	53	3.º	San Miguel-18	Local para Almacén 50 ptes.
Calle de Felú.	1	prpal.	Brossa 19, tienda	capacidad, agua grifo, col.
Calle de Quint	7	2.º	Olmos-168.	mucha capacidad y agua.
Calle de Palacio.	73	2.º	Liga de Proprietarios	Agua, capacidad, confort
Calle Samaritana	14	3.º	Samaritana 14-1.º	4 dormit., 3 salas agua grifo

Conquistador 4 y Rosario 1. Local propio para establecimiento.

Locales Ronda Poniente propios desalojan almacenes Muelle. Informes Ribera 9

HERPES - ESCROFULAS - TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

La Sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humales e infecciosas.—Para el uso véase el proyecto.
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo,—plaza Real 1.

Auto-Garage Balear

de MIGUEL BESTARD Y VICH

Al lado del Teatro Balear Alquiler de autos Teléfonos 128 y 114 Representante para las Baleares de los Automóviles Charron Limited y Darracq así válvulas.

Se admiten autos de particulares para su guarda y limpieza. Todo á precios módicos

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, esofrías y siempre que está indicado el hierro ó el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito, 3 pesetas.

Depósito: Farmacia de D. Juan Vazquez y Centro Farmacéutico

FER BAR Marca Bar

Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminentes médicos.

Precio del frasquito, 3 pesetas.



Idéntico á la mejor

leche materna

Maravilloso para criar y ayudar á criar á los niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Manda muestra á los señores médicos, y folletos á quien los pida, á D. Alfredo Bonet, San Nicolás, 23, Palma de Mallorca, representante del GLAXO, en las Baleares.



NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta. Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1, Barcelona.

Gorseteria "La Catalana,"

CUESTA DE BROSSA-12-tienda-Palma

ELEGANCIA—HIGIENE—ECONOMIA

Variedad y extenso surtido en CORSEES, últimas creaciones de la Moda Parísiense, á precios reducidos. Especialidad en la confección de corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para Señoras en estado interesante y Fajas ventrales. Corsés-Faja con sostenedores, último modelo de París. Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda exclusivos para la

Corseteria CATALANA, Brossa, 12.º

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados el estómago y reducen el resaca sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medida y á probar corsés.

Conservación é higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si el que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña 60 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Literas.

Callicida Lluch

Matacallos, ojos de callo y toda clase de durezas sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Casa Lassalle, San Nicolás 29 y en las Farmacias, perfumerías y droguerías.

Café y Fonda Balear en Sóller

A cargo de la señora Viuda de Roca

En este nuevo establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, (Plaza de la Constitución núm. 9) encontrarán los señores viajeros toda clase de comodidades, limpieza, esmero y economía.

Plaza de la Constitución 9, Sóller

CABALLO

Se vende uno de raza andaluza y cinco años.

Informes Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia—10.

Buñolería La Valenciana,

Julid 3—Pas d' en Quint

Se sirven á diario finísimos buñuelos de viento y de patata superiores, como también exquisitas ensaimadas fritas.

SE SIRVEN ENCARGOS

Agencia de colocaciones

MARINA 42—PALMA

Esta agencia se cuida de colocar toda clase de personal para los diferentes ramos de servir é industriales, incluso nodrizas, á precios reducidos.

EN 22 PESETAS

Se alquila costanilla de Santa Bárbara, 6, (Cuesta de Brossa) una botiga muy espaciosa; tiene agua á grifo y otras comodidades. Para informes, calle de la Merced 3, principal.

Para alquilar

Un primer piso de bastante capacidad, con agua á grifo. Informarán, Calle d' Zavellá número 6.

SE VENDE

Un café con sus muebles, Informar Centro de Anuncios.

Para alquilar

Un espacioso local con habitaciones para vivir, servible lo mismo para almacén para industria con agua de fuente y pozo sito en la calle del Socorro número 114 con salida al ensanche frente á la escuela graduada.

Se vende motor

De dos caballos, marca OTTO, perfecto estado, garantizándose su bondad y economía. Puede vérselo funcionar. Informes, Sindicato 123, Fábrica de pastas para sopa.